

Bases del VI Concurso de Microrrelatos en Twitter

“BiblioUBU por Cervantes”

Concurso convocado por la Biblioteca de la Universidad de Burgos con motivo de la celebración del Día del Libro 2016

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar en el concurso los alumnos matriculados en la Universidad de Burgos.

Temática

Con motivo del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, los microrrelatos incorporarán la etiqueta (hashtag) **#manco**

Obra

Podrán presentarse un máximo de 5 microrrelatos por participante.

Se ajustarán a los 140 caracteres máximos que se permite en twitter.

Los microrrelatos deben ser originales e inéditos, no deben haber sido publicados, y no deben haber sido premiados ni ser simultáneamente presentados en otros concursos.

Identificación y envío

Para concursar tienen que ser seguidores del twitter de la Biblioteca: <http://twitter.com/bibliotecaubu>

Se debe enviar el twitter a la siguiente dirección **@bibliotecaubu**

Deben contener el **#manco**

Fecha de admisión

Se iniciará el 18 de abril de 2016 y finalizará el 26 de abril de 2016 (ambos inclusive).

Jurado

El jurado estará formado por 3 personas. Dos representando a la Biblioteca Universitaria y una persona representando al Personal Docente e Investigador.

Fallo del jurado

Se seleccionará un solo microrrelato ganador.

El fallo del jurado se realizará el 28 de abril de 2016. La resolución se comunicará al ganador a través de su cuenta de twitter, y éste deberá ponerse en contacto con publib@ubu.es.

La resolución se publicará en la página Web, en Facebook y en el Twitter de la Biblioteca.

El fallo del jurado será inapelable.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la corrección ortográfica y gramatical del texto, la creatividad y la originalidad de la obra.

El jurado, se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

Premio

El premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos, consistirá en un teléfono móvil Smartphone y una obra de Miguel de Cervantes.

Publicación de los Microrrelatos

El Jurado del concurso se reserva el derecho a publicar los mejores microrrelatos presentados, a través de los medios digitales o impresos que determine la Biblioteca.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.